



Campaña
Peruana
por el Derecho
a la Educación



ceaal
consejo de educación popular
de américa latina y el caribe

anc

ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CENTROS DE INVESTIGACIÓN
PROMOCIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO



Oficina de Lima

Representación en Perú

Agenda de Desarrollo Sostenible Post-2015: Diálogo entre Sociedad Civil y Estado

El desarrollo sostenible comienza con la educación
Informe Mundial de Seguimiento de Educación para Todos 2014

En la ciudad de Lima, el día 31 de marzo del 2015, se dieron cita profesores, profesionales y especialistas en otras áreas, y público en general, para participar de un intercambio de opiniones e información entre representantes estatales, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y los asistentes, acerca de la próxima Cumbre en Nueva York, en septiembre de este año que deberá proponer a todo el Planeta la Agenda de Desarrollo Sostenible (ADS), que sustituirá los Objetivos de Desarrollo del Milenio que fueron diseñados para los primeros tres lustros de los 2000.

Los convocantes a la discusión fueron las organizaciones vinculadas a la educación: “Campaña Peruana por el Derecho a la Educación”; Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe” (CEAAL); Asociación Nacional de Centros (ANC) y UNESCO-Perú. Los temas en debate, sin embargo, si bien priorizaron el enfoque educativo, abarcaron otros campos del desarrollo.

El diálogo previsto se desarrolló de manera exitosa contando con expositores del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de la Producción (Produce) y Ministerio de Educación (MINEDU). Asimismo participaron de los paneles las representantes de la UNESCO y de la Asociación Nacional de Centros (ANC), un dirigente de la CGTP y la coordinadora de la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación.

A continuación, un informe de relatoría del evento.

Primer Panel

Proceso y propuestas de Objetivos de Desarrollo Sostenible Post 2015

El Panel fue moderado por Federico Arnillas, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza quién dispuso los tiempos de los panelistas y dio inicio a las intervenciones.

Primera exposición

El **Ministro de Cancillería, César de las Casas Díaz, Director de Asuntos Sociales del MRREE**, desarrolló de inmediato el tema: Tensiones en el Proceso de Negociación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

La primera idea es que ha sido el Secretario General de la ONU el que planteó las siguientes convicciones: que los avances en los ODM, si bien importantes, por el grado de concertación y enfoque aplicados por los países, eran insuficientes; y que confirmando que los ODM habían tenido un empuje movilizador, era el momento para formular nuevos Objetivos de Desarrollo más allá del 2015.

Estos conceptos llevaron a la creación de un Grupo de Trabajo Abierto con la participación de 70 países. El Perú conformó un dúo con México, con el que trabajaron estrechamente. En julio del 2014, se aprobaron por consenso la propuesta de ODS, que es la base sobre la cual se aprobarán los objetivos para los próximos 15 años.

En enero del 2015, se ha iniciado una segunda etapa del proceso en el que se tendrán que desarrollar las últimas negociaciones intergubernamentales en preparación de los documentos finales que llegarán a la Cumbre de Nueva York. Para eso se están preparando una Declaración, un Plan de Trabajo y los Medios de Ejecución e Implementación (financieros, institucionales, de capacitación y seguimiento). El documento que está en debate consta de una introducción, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y 169 metas de las cuales 42 son medios de implementación.

Seis objetivos de orden social (del 1 al 5, y el 10); siete de orden ambiental (6, 7, 11, 12, 13, 14 y 15), tres de orden económico (8 y 9, y 17). El ODS 16, introduce el concepto de sociedad pacífica e inclusiva y lo asocia con la promoción del Estado de Derecho y la Justicia. Sobre estos hubo una controversia con los estados que no aceptaban usar el concepto de Estado de Derecho. Hasta que se resolvió. Toda la discusión reflejaba distintas concepciones presentes pero con la colaboración de todos se lograron consensos importantes.

La tarea actual es focalizar los esfuerzos para alcanzar un documento de nuevos objetivos superior al que ha estado vigente y que pueda impulsar cambios fundamentales en el mundo. La discusión ha llevado a una conclusión definitiva: el desarrollo no puede ser concebido sino como un proceso multidimensional económico, social y ambiental.

A esto se llama desarrollo sostenible, donde la medida del desarrollo debe estar dada por la mejor calidad de vida de la persona humana.

Segunda exposición

La encargada de la segunda ponencia fue la **Dra. Magaly Robalina, representante de la UNESCO en el Perú**, que trató el tema “Educación y Desarrollo Sostenible Post 2015”. Desde el inicio hizo recordar que se están cumpliendo 70 años de la creación de la Organización de Naciones Unidas ONU y de la UNESCO, especializada en la educación.

Estamos próximos al lanzamiento del Informe Educación Para Todos del 2015, que corresponde al cumplimiento del marco de acción definido para la satisfacción de las necesidades básicas

Punto uno: Primera infancia, más niños y niñas reciben atención y educación en sus primeros años. Reconocimiento de mayor importancia a esa etapa en el desarrollo de las personas y sociedades.

El Estado debe cumplir un rol fundamental en la primera infancia y esto debe ser reclamado como un derecho humano ineludible.

Punto dos: Educación primaria universal. Ha habido un notorio avance entre 2000 y 2008, y luego un cierto estancamiento. Los problemas que persisten son: la facilidad de acceso, el proceso de matrícula, el ingreso tardío, la repetición de materias y la finalización de toda la etapa. Evidentemente estos casos involucran a las poblaciones más pobres y vulnerables.

Punto tres: Aprendizaje y competencias para jóvenes y adultos. En este campo se registran avances en el diseño de programas de segunda oportunidad

Punto cuatro: Disminución del analfabetismo de adultos a la mitad. Se ha comprobado que algunos países no alcanzarán esta meta y que habrá que replantearla en la perspectiva de los próximos 15 años.

Punto cinco: Paridad e igualdad de género. Ha aumentado la cobertura de la educación entre las niñas, jóvenes y mujeres, y en algunas instancia como la universitaria se encuentran muchas veces más mujeres que hombres.

Esto, sin embargo, no elimina algunos graves problemas como son que la deserción escolar es más frecuente en la población femenina que en la masculina y que en algunos lugares las mujeres no tienen acceso a la educación.

Punto seis: Calidad de Educación. Se constata que este objetivo se ha focalizado en el mejoramiento del currículo.

Recapitulando, hay puntos que se desprenden de la experiencia realizada y que deben proyectarse para el siguiente período:

- La educación debe tener un enfoque de derecho y no de meros servicios.
- La atención y educación de la primera infancia debe ser una prioridad del Estado en cooperación con las familias.
- Los sectores vulnerables deben ser priorizados en su acceso a la educación primaria y a la alfabetización y capacitación de jóvenes y adultos.
- Hay una prioridad en el empoderamiento de las mujeres que participan del proceso educativo.
- La oferta educativa debe poseer una visión de calidad para todos.
- Hay que interesarse en los problemas de la educación superior.
- La educación debe recibir financiamiento público suficiente.
- Todas las políticas educativas tienen que desarrollarse con un amplia participación social.

Tercera exposición

La tercera intervención denominada la “Salud y el Desarrollo Sostenible Post 2015, en el Perú”, estuvo a cargo del **licenciado Fernando Llanos Z., Director General de Seguimiento y Evaluación, del Ministerio de Inclusión Social MIDIS.**

La ponencia se introdujo con la afirmación de que salud y educación son problemas sociales conectados. No puede haber una buena educación con una sociedad en mal estado de salud y tampoco una salud sostenible sin una población crecientemente educada. Por eso en esta reflexión sobre los nuevos objetivos del desarrollo, que tiene su eje en la agenda educativa, es importante de todas maneras tener en cuenta el estado de los indicadores de salud que le dan contexto a las propuestas.

En la propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se puede identificar los siguientes objetivos con una nueva perspectiva de la salud a nivel general:

Objetivo dos: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición ...

Objetivo tres: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo seis: Garantizar la disponibilidad de agua...

Cada país debe medir, sin embargo, los indicadores que le corresponde medir porque las realidades son muy diferentes. En el Perú nos toca enfatizar la vida saludable para todas las edades, con indicadores de desarrollo infantil temprano.

Asimismo se ha considerado incluir como prioridad a los discapacitados y personas de tercera edad. Y en un capítulo aparte la amplia temática de la salud mental.

Cuarta exposición

A cargo de la última intervención del primer panel, estuvo la **licenciada Josefina Huamán, Secretaria Ejecutiva de la Asociación Nacional de Centros ANC**, y llevaba por título “La Campaña Mundial El Mundo que Queremos” y las propuestas de ODS desde la Sociedad Civil”.

En su introducción la ponente insistió en que la intención de la propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para más allá del 2015, es ante todo lograr una agenda integradora, que supere la sectorialización en la que trabajan los Estados. Por eso los objetivos pueden en cada uno de ellos recoger compromisos políticos, económicos, sociales, ambientales.

La discusión sobre el cambio climático ya es, en esencia, la de una agenda de transversalidad que abarca diversos campos que deben articularse, o los

objetivos no se lograrán. Necesitamos, ciertamente, como sociedad civil, ser más analíticos sobre la propuesta de Naciones Unidas expresada en los 17 objetivos del desarrollo sostenible, yendo más allá del 2015. Cooperamos y discutimos con los representantes de los estados pero somos un punto de vista propio que ya se ha empezado a expresar en los debates previos y se volverá a expresar.

Tenemos hasta el mes de septiembre para presentar una opinión que pueda aspirar a ser tomada en cuenta. Y no hay que cerrar los ojos que habrán muchas presiones para rebajar algunos objetivos y reforzar una mirada básicamente productiva del desarrollo. Sin duda los temas económicos son relevantes al desarrollo, pero el concepto de vencer la desigualdad no aparece en el centro de las proposiciones.

Hay que insistir en discutir lo que se propone en el objetivo 10: “Reducir la desigualdad en y entre los países” y el objetivo 16: “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.

Si se profundiza o se retrocede en estos objetivos, estará jugándose un aspecto clave de los objetivos que se proponen alcanzar.

Preguntas de los participantes:

Concluidas las intervenciones hubo una breve estación de preguntas, con una sola participación.

- ¿Cómo va ser la agenda intergeneracional 2015-2030?

Responde la Dra. Robalina: ¿cuál vendría a ser la relación entre los documentos y la realidad? Los objetivos logrados reunión internacional tras reunión han ido construyendo procesos de convergencia ante puntos fundamentales.

Educación para Todos aparentemente ya no es un desafío para algunos países que tienen a los estándares, pero sus objetivos si son de interés de toda la comunidad global, y los que están más avanzados pueden contribuir a que la metas sean alcanzadas.

Responde el licenciado Llanos: tanto la Salud como la Educación hay desafíos que corresponden a distintos períodos de la vida. En realidad si a Educación se le mide como un crecimiento en capacidades y conocimientos de las personas, en Salud se le refiere como afectaciones o no salud, también llamadas enfermedades.

Lo que los Organismos Internacionales y los estados deben resolver es como quieren que se encuentre la salud de la gente a distintas edades en el mundo, porque hay diferencias en los cuidados y prevenciones en distintos períodos etarios.

Responde la licenciada Huamán: lo que tenemos que responder es qué clase de desarrollo estamos buscando. Los ODM los concebimos erradamente como un techo al que finalmente no alcanzamos. Los ODS suponen una visión más integral, que comporta cambios institucionales en los estados y canales de participación más amplios e integrales.

Debemos empezar además a medir los métodos de evaluación. Por ejemplo sobre la Medición Pisa hay razones para pensar que de repente no sirve.

Los objetivos de desarrollo sostenible sobre la materia de educación, como el objetivo cuatro que dice: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos”, tienen una profunda conexión con los objetivos más económicos y productivos como lo expresado en el objetivo ocho: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.

Todo esto es un debate sobre el mundo al que aspiramos y sobre las condiciones y desafíos que debemos colocarnos para alcanzar estos objetivos, con la seguridad que el mero crecimiento económico no nos resuelve los problemas.

Segundo Panel

La percepción del Estado y Sociedad Civil sobre Educación y Empleo en los ODS

El Panel fue moderado por Nélide Céspedes, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe CEAAL, la que hizo una introducción al tema a tratar y organizó las intervenciones.

Primera exposición

Hizo enseguida uso de la palabra el economista José Azañero, asesor del Viceministro de Micro y pequeña Empresa, del Ministerio de la Producción PRODUCE, que trató el tema: “La dimensión económico-productiva de los ODS”. Comenzando su exposición, el ponente subrayó que el objetivo ocho era el que resumía el concepto de crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Los propósitos en esta perspectiva son: mantener altas tasas de crecimiento y controlar vulnerabilidades del sector externo El proceso de globalización que acerca e interconecta los países del mundo sigue avanzando y va a proseguir. La orientación actual del gobierno peruano es un crecimiento con productividad en ascenso, diversificación productiva, innovación, tecnificación y uso intensivo de mano de obra.

El mercado es una institución social a la que concurrimos y nuestro reto es dar el más grande salto hacia el mercado, para que toda la sociedad esté involucrada cada vez más profundamente en el intercambio. Algunas convicciones: Innovar requiere de incentivos que generen interés en alternativas que apuntan a una

mayor diversificación y productividad; el Emprendimiento, requiere de creatividad, o sea de capacidad para crear cosas nuevas.

Es verdad que tenemos que romper diversos cuellos de botella, como es reducir la fuerte informalidad laboral y convertirnos en un país de trabajadores formales que saben sus obligaciones y derechos. El acceso a la Internet que otras partes es generalizado y considerado un derecho, en el Perú es aún muy limitado.

Está en funciones, desde octubre de 2014, la Comisión para la Diversificación Productiva, y su agenda debe servirnos como guía para abordar este importante tema.

Se está trabajando en tres ejes o grupos de trabajo:

- Facilitación de la diversificación
- Adecuación legal
- Expansión de la productividad (capacitación y tecnología)

La Facilitación tiene como sus principales acciones: construir metas técnicas sectoriales, metas productivas, incentivos para la investigación e innovación, la elaboración de una política nacional de productividad.

En cuanto a la Adecuación Legal hay, aparte de las nuevas normas que enmarcarán de aquí en adelante la realidad económica diversificada y tecnificada, una preocupación por fortalecer el Gobierno Electrónico en el campo de los asuntos productivos.

En relación a Expandir productividad, las preocupaciones van por el lado de la creación de Centros de Innovación Tecnológica; la generación de un Fondo de Financiamiento de la Mypimes (llevar documentos al sector financiero); y la conformación de un sistema de compras Mypimes, con especificación del origen de insumos.

Segunda exposición

A continuación la moderadora hizo un breve resumen de lo planteado por el primer expositor y entregó el uso de la palabra a **Juan José Gorriti, vicepresidente de la Confederación General de Trabajadores CGTP**, quién trató el tema “Las ODS sobre crecimiento económico y empleo en el contexto de la política estatal”.

Inició, afirmando que el concepto de política laboral actual, es el del cada vez más profundo debilitamiento del diálogo tripartito, es decir entre Estado, empresarios y trabajadores. Ahora lo que predominan son las normas inconsultas.

Es a través de la imposición que se ha reducido la cobertura de seguridad de salud y pensiones. Que ha habido, además, un debilitamiento de la ley de

seguridad y salud en el trabajo. También se ha mermado la función inspectiva del Ministerio de Trabajo que podía sancionar a las empresas que no cumplieran con sus obligaciones. Y en el caso de los regímenes especiales de trabajo que existen en diversos sectores económicos, y que recortan profundamente los derechos laborales, no se cumple con numerosas disposiciones y recomendaciones de la OIT.

Nosotros hemos dicho siempre que se debe mantener el crecimiento sin sacrificar derechos laborales.

La modernización tecnológica y la innovación, apoyada por el Estado, debe servir para elevar la calidad de vida y no solo la acumulación y concentración de riqueza. Y la otra pregunta: ¿cuándo vamos a cambiar la matriz productiva extractivista?, para que la diversificación tenga significado.

Insistimos, el empleo decente al que se refiere el objetivo ocho de los ODS, es empleo digno, empleo con derechos.

Nos preguntamos si el Banco de la Nación puede dar préstamos a bajo interés a la micro y pequeña empresa, para evitar que la banca comercial les cobre mucho más que lo hace con las grandes corporaciones..

El Perú es un país amenazado por el cambio climático, pero no se está haciendo nada para prepararnos para situaciones climáticas más difíciles que las actuales. Se puede ahora afirmar que los acuerdos de la COP 20, realizada en Lima, han sido muy débiles. Lo que recuerda lo difícil que será llegar a forjar una voluntad internacional suficiente para contrarrestar algunos de sus peores consecuencias.

Como un resumen general afirmamos que hay que eliminar la precariedad laboral, conquistando una Ley general del Trabajo justa y democrática.

Nuestras propuestas son claras:

- Eliminación dispersión en la legislación laboral.
- Corregir la temporalidad en los contratos de trabajo que conduce a la precariedad.
- Adoptar políticas sobre trabajo infantil que protejan a los menores en su derecho a estudiar y a jugar, y los rescaten de las formas más dañinas de trabajo.
- No discriminación en el empleo. Igual salario para igual carga de trabajo, e igualdad entre hombres y mujeres.
- Derecho de la sindicalización, para todos los trabajadores.
- Eliminación de los regímenes especiales en los sectores: textil, agropecuario y pymes, que recortan sus derechos.

Al concluir, una anécdota de Henry Ford, a quién sus asesores le dicen que puede reemplazar trabajadores por máquinas y ahorrar dinero y él les contesta: pero las máquinas no compran carros.

Tercera exposición

A continuación presentó su ponencia denominada “Las metas de Educación post 2015 en el marco de la política educativa nacional”, **el Dr. Flavio Figallo, Viceministro de Gestión Educativa del MINEDU.**

La primera afirmación del ponente se refirió al hecho que se ha alcanzado una cobertura de 90% en Educación Inicial

En primera Infancia hay una atención intersectorial, pero todavía lo que se cubre es el aspecto más asistencial que de desarrollo.

La educación primaria se ha generalizado.

La tarea de transformar la secundaria es una promesa desde los años 70. Ahora existe el propósito de prolongar la secundaria lo que es un reto muy fuerte. Si fuera posible se alcanzaría en el 2021

Hay avances de la educación rural. Pero se está lejos de resolver sus necesidades. Los logros aún son poco significativos.

La estrategia que se postula para seguir adelante con la reforma educativa es orientarse a un concepto más territorial. Dentro de eso destaca la iniciativa de un Plan Selva, con características propias..

Definitivamente una conclusión es que la escuelas uni-docentes no cubren las necesidades de educación de los niños y niñas, y reproducen un rezago constante de los estudiantes.

La secundaria requiere muchos más profesores por aula, y este es otro problema que debe ser enfrentado.

En el tema universitario, lo que tenemos es que la universidad no investiga. No hay reflexiones. Planteamos, al respecto, un fortalecimiento de la universidad pública. La idea es que doce universidades nacionales será inicialmente seleccionadas para la investigación. El Estado debe resolver el problema del financiamiento de la educación superior.

La educación superior ha vivido como un espacio de sobrevivencia y expectativas muchas veces frustradas, sin mucho contacto con la realidad. Debemos acercar la formación técnica superior a la universitaria.

La educación de adultos, tiene dificultad de llegada. Analfabetos que son personas, que luego que son declaradas alfabetas pero que luego de lograda la certificación no vuelven a leer.

Sobre la variable género, lo que constata es una paridad de alumnos de ambos sexos, incluso en la universidad se cuentan más mujeres que hombres. Pero el

problema no está solucionado en los primeros grados y en el caso de poblaciones rurales en condiciones de pobreza.

En relación a la calidad de la enseñanza se puede decir que al segundo grado de secundaria lo tenemos estudiado y los demás grados no. Hay necesidad de una mejora de la calidad docente, especialmente en su preparación. Estamos adiestrando 15 mil nuevos directores.

Cuarta exposición

La cuarta y última intervención del segundo panel, fue presentada por la profesora **Madeleine Zúñiga, Coordinadora de la Campaña Peruana por el Derecho de la Educación**, con el título de “Los desafíos de las metas de Educación para Todos al 2030”.

El desarrollo sostenible comienza con la educación, una educación que no deje a nadie fuera, bajo esta tesis la expositora se planteó la pregunta acerca de la Ley de Educación del 2013, de hasta donde responden a los requerimientos de desarrollo sostenible. La premisa inicial es que el marco para impulsar el derecho a la educación, son los derechos humanos en general.

Hay que considerar que existe un difícil matrimonio entre la idea de la focalización con los derechos que son universales. Esto no quiere decir que no haya un orden de prioridades para definir los acentos de las acciones.

Actualmente la población más postergada del sistema educativo, son los discapacitados de toda edad y la población indígena.

La respuesta son centros de educación bilingüe, en los que se enseñe en castellano a niños con otra lengua materna y se respete su idioma de origen. Y en donde se debe tomar en cuenta el distinto grado de conocimiento del idioma oficial.

El rezagamiento de la población rural e indígena, tiene que ver con la calidad deficiente del producto educativo que se les ofrece y que conduce muchas veces al abandono de la educación sin haber concluido los estudios. Lo que es evidente es que la base de formación de la educación primaria es mínima. La secundaria prácticamente no existe en el campo. Los padres requieren a sus hijos para el trabajo

Ya no existe tampoco la educación comunitaria. Y la capacitación-educación que dan las ONG y otras instituciones, si bien ayudan a la formación de niños, jóvenes y adultos, en las zonas rurales, no son reconocidos por el MINEDU.

Sobre la medición de los logros de aprendizaje hay que desarrollar un espíritu crítico y aceptar el reto de que pueden haber otras formas de medir la calidad de la educación y los alcances a los que se va llegando.

Finalmente subrayar la importancia de formar parte de una agenda mundial sobre la educación.

Preguntas de los participantes

Para concluir el segundo Panel se abrió una estación de preguntas que contó con una mayor participación de los asistentes.

A continuación un resumen de sus interrogantes:

1. Poco se ha hablado sobre el ejercicio de ciudadanía. Del hecho de aprender a levantar la voz contra lo injusto. Y prepararnos en ciudadanía y gobernabilidad.
2. ¿Cómo se prepara el Estado para el desarrollo sostenible? La calidad debe ir junto con equidad. La educación debe incidir en la calidad de vida de las personas.
3. ¿Cuáles son las perspectivas de la economía peruana? Hay que mirar desde ese ángulo el Incremento del presupuesto de la educación en 4 mil millones. ¿Pero qué pasaría si no alcanza en el dinero? No se han nombrado maestros contratados. Ocho mil se nombrarán este año, recién para su ingreso el 2016.

Responde el economista José Azañero, subrayando que la educación es un desafío fundamental de los pueblos. Al PRODUCE le compete lo que se denomina capacitación, que es la que prepara a productores, y es parte de la agenda educativa.

Si somos ambiciosos en tecnificación, innovación y productividad, todo esto tiene que ver con educación.

La economía es dinámica. Las cifras se revisan y los supuestos de reajustan. Pero la prioridad está establecida

Responde Juan José Gorriti de la CGTP, que se refiere a que en el Perú falta cultura del diálogo. ¿Para qué queremos tener una ley del trabajo, si después se lanza una ley pulpín que cambia las reglas y el sentido de ciudadanía de los más jóvenes.

El Estado peruano es primer precarizador del empleo, por ejemplo el 20% de los trabajadores públicos están en el régimen de CAS (contratos administrativos), en el magisterio se llega al 40% de contratados.

Después de muchos esfuerzos y discursos el presupuesto de educación apenas ha llegado al 3.5%. Y carecemos de un proyecto nacional para ordenar los objetivos de desarrollo. Como lo vemos, los gobiernos nacionales y regionales y los municipios hacen lo que les da la gana.

Para concluir permítanme contarles que en la puerta de una empresa en Japón hay un cartel colgado que dice: si los trabajadores están bien, la empresa está bien; si las empresas están bien el país está bien.

Cierre de la reunión de diálogo

Participación resumen del sociólogo Eduardo Cáceres

Los ODS que tenemos actualmente en discusión son una versión empobrecida de las propuestas que se elaboraron originalmente. Y es probable que se siga retrocediendo.

El eje del debate no es la pobreza sino la desigualdad social que impide que las oportunidades puedan ser aprovechados por todos. Hasta hoy han tratado de escamotear la intensa desigualdad mundial y nacional. Pero el propio Banco Mundial, rompiendo con su propia historia ha concluido que la desigualdad es el problema central de nuestra época.

Lo que se está diciendo sin embargo es cómo se aprovechan oportunidades de mejora y ahí se ofrece a la educación como el camino para reducir la desigualdad. Pero esto puede ser un autoengaño.

En España tenemos a los jóvenes “milleuristas”, que son personas con títulos y estudios avanzados que no pueden ganar más de mil euros, porque no hay dónde hacer justicia a su esfuerzo de educarse.

Según el economista y premio Nobel, Paul Krugman: los costos económicos de la desigualdad son cada vez más altos y conducen a repetir crisis como la del 2008-2009, con más severidad. Y afirma que en EEUU, desviar el tema de la desigualdad a un estricto asunto de educación, no tiene que ver con el conocimiento sino con quién tiene el poder.

Debemos trabajar nuestros propios indicadores para identificar las desigualdades cruciales que existen en el país.

Marzo de 2015